6472
1022

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-0

ACTA DE CONFORMACIÓN COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024, N° INTERNO 1424 DE 2024 ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁMACA, TAMARA Y HATO COROZAL

ANEXO AL QUE RESPONDE	VALOR DEL DESCUENTO	DESCRIPCIÓN DEL DESCUENTO	TIPO	ASPECTO	LUGAR	MODALIDAD	NUMERAL ASOCIADO EN EL FORMATO
CALIDAD E INOCUIDAD	Descuento del 100% del valor total de los cupos asignados para un (1) día de prestación de servicio a la sede educativa cada vez que se evidencie al menos una de las siguientes no conformidades:	Suministro de alimentos preparados no aptos para el consumo, es decir en estado descomposición o con fecha de vencimiento expirada.	1	Alimentos no aptos para consumo o en estado de descomposición.	Sedes	RPS	FORMATO DE CONDICIONES DE OPERACIÓN RACIÓN PREPARADA EN SITIO - V.31
CALIDAD E INOCUIDAD	Descuento del 100% del valor total de los cupos asignados para un (1) día de prestación de servicio a la sede educativa cada vez que se evidencie al menos una de las siguientes no conformidades:	Suministro de bebidas no aptas para el consumo (fermentadas).	1	Bebidas fermentadas	Sedes	RPS	FORMATO DE VERIFICACIÓN TEMPERATURAS Y CARACTERÍSTICAS ORGANOLÉPTICAS ALIMENTOS PREPARADOS Y DISTRIBUIDOS RACIÓN PREPARADA EN SITIO - SECCION 3.
CALIDAD E INOCUIDAD	Descuento del 50% del valor total de los cupos asignados para un (1) día de prestación de servicio a la sede educativa cada vez que se evidencie al menos una de las siguientes no conformidades:	Si por segunda vez en la misma sede educativa, se reporta la presencia de microorganismos patógenos a partir del muestreo microbiológico de alimentos establecido por la Entidad con base en la Resolución 18858 de 2018 o entidades competentes.	2	Segunda vez MICROBIOLÓGICO NC	Sedes	RPS	Resultados microbiológicos
CALIDAD E INOCUIDAD	Descuento del 50% del valor total de los cupos asignados para un (1) día de prestación de servicio a la sede educativa, cada vez que se evidencie al menos una de las siguientes no conformidades:	Si por segunda vez no entrega de los elementos de aseo definidos en el presente documento, en la cantidad y periodicidad establecida.	2	No entrega de elementos de aseo y segunda vez PQRS	Sedes	RPS	FORMATO DE CONDICIONES DE OPERACIÓN RACIÓN PREPARADA EN SITIO - V.49 y FORMATO DE VERIFICACIÓN CONDICIONES DE DESPACHO
CALIDAD E INOCUIDAD	Descuento del 50% del valor total de los cupos asignados para un (1) día de prestación de servicio a la sede educativa, cada vez que se evidencie al menos una de las siguientes no conformidades:	Si por segunda vez se evidencie heces, contaminación o presencia de roedores y cucarachas en alguna de las áreas del restaurante escolar y no se hayan tomado las medidas pertinentes.	2	Evidencia de heces, contaminación o presencia de roedores y cucarachas	Sedes	RPS	FORMATO DE CONDICIONES DE OPERACIÓN RACIÓN PREPARADA EN SITIO y FORMATO DE VERIFICACIÓN CONDICIONES DE DESPACHO - V11 Y V12

6976
1023

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-0

ACTA DE CONFORMACIÓN COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024, N° INTERNO 1424 DE 2024 ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁMACA, TAMARA Y HATO COROZAL

ANEXO AL QUE RESPONDE	VALOR DEL DESCUENTO	DESCRIPCIÓN DEL DESCUENTO	TIPO	ASPECTO	LUGAR	MODALIDAD	NUMERAL ASOCIADO EN EL FORMATO
CALIDAD E INOCUIDAD	Descuento del 25% del valor total de los cupos asignados a 1 día de prestación de servicio a la sede educativa en donde en más de una ocasión y a partir de la segunda vez (a la misma sede educativa), se evidencie al menos una de las siguientes no conformidades:	No se encuentren soportes de capacitación al personal manipulador de alimentos y demás documentos de idoneidad del personal manipulador.	2	No se encuentra documentación del personal manipulador de alimentos.	Sedes	RPS	FORMATO DE CONDICIONES DE OPERACIÓN RACIÓN PREPARADA EN SITIO
CALIDAD E INOCUIDAD	Descuento del 25% del valor total de los cupos asignados a 1 día de prestación de servicio a la sede educativa en donde en más de una ocasión y a partir de la segunda vez (a la misma sede educativa), se evidencie al menos una de las siguientes no conformidades:	No se cuente con los formatos de control diligenciados del plan de saneamiento básico en cada una de las sedes.	2	Formatos de control del PSB sin diligenciar	Sedes	RPS	FORMATO DE CONDICIONES DE OPERACIÓN RACIÓN PREPARADA EN SITIO
CALIDAD E INOCUIDAD	Descuento del 25% del valor total de los cupos asignados a 1 día de prestación de servicio a la sede educativa en donde en más de una ocasión y a partir de la segunda vez (a la misma sede educativa), se evidencie al menos una de las siguientes no conformidades:	No se encuentre el plan de saneamiento en la sede educativa visitada y se evidencie que no ha sido entregado a la sede educativa.	2	No se encuentra el PSB en la sede y no ha sido entregado.	Sedes	RPS	FORMATO DE CONDICIONES DE OPERACIÓN RACIÓN PREPARADA EN SITIO
PARTICIPACION CIUDADANA	Descuento del 100% del valor total de los cupos asignados para un (1) día de prestación de servicio a la sede educativa cada vez que se evidencie al menos una de las siguientes no conformidades:	Si por segunda vez en la misma sede educativa se presentan PQRS que luego del seguimiento a la misma mediante visita por parte de la Interventoría o supervisión, se demuestran falencias frente a suministro de gas y faltantes de materias primas, siendo esto causal de la NO prestación del servicio. Este descuento se aplicará únicamente con las evidencias de los resultados de las visitas de seguimiento.	2	Segunda vez PQRS	Sedes	RPS	FORMATO DE CONDICIONES DE OPERACIÓN RACIÓN PREPARADA EN SITIO Y ACTA DE REUNION

6977
1024

ACTA DE CONFORMACIÓN COMITÉ TÉCNICO DE SEGUIMIENTO Y CONTROL DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024, N° INTERNO 1424 DE 2024 ENTRE EL DEPARTAMENTO DE CASANARE Y CABILDO INDÍGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRONEGRO DE SÁMACA, TAMARA Y HATO COROZAL

No obstante, el planteamiento de descuentos previamente expuesto, en caso de evidenciarse en ejecución del Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024, N° Interno 1424 de 2024, falencias que afecten gravemente el servicio y/o pongan en riesgo a los titulares de derechos sin que el operador implemente acciones inmediatas o presentarse retroceso significativo de acuerdo a validación de procesos por parte interventoría, se procederá a surtir el trámite correspondiente para dar inicio al proceso de posible incumplimiento ante Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación de Casanare.

5. Proposiciones y varios

Se propone por los miembros del Comité que las visitas técnicas de seguimiento serán concertadas entre el operador y la Interventoría, dado las condiciones de orden público y acceso al resguardo Indígena.

6. Compromisos

Por parte de los integrantes del Comité Técnico de Dirección, se realiza aprobación de cada uno de los aspectos previamente abordados, quedando fijados como acuerdos para ejecución, así mismo se crea compromiso en el cumplimiento de los plazos pactados.

Concluye el Dr. Nelson Leonardo González, que es fundamental para el programa de alimentación escolar con enfoque diferencial seguir los lineamientos dispuestos por el Ministerio de Educación Nacional establecidos en la Resolución 18858 de 2018, así como también los requerimientos efectuados por la Gobernación de Casanare, con el fin de dar cumplimiento a cabalidad con el objeto del Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024, N° Interno 1424 de 2024.

CONVOCATORIA: Se deja abierta, en caso de considerarse necesaria según el avance y/o dificultades generadas en la ejecución del Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024, N° Interno 1424 de 2024.

Por lo que se da por cerrada la reunión.

NELSON LEONARDO GONZÁLEZ AMADOR
DIRECTOR TÉCNICO DE COBERTURA

EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ
INTERVENTOR CTO 1445 DE 2024

YUBIGILDO CAMARGO DUARTE
R.L. Cabildo Indígena del Resguardo Chaparral y Barronegro

Gobernación de Casanare
NIT:892099216-6

LISTA ASISTENCIA GENERAL

FO-GD-12
2014-01-02
V. 03

1025

TEMA: Cto Interadministrativo 1424 - 2024.
FECHA:
DEPENDENCIA/LUGAR: HORA: a
QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: CIUDAD/MCIPIO:
FIRMA:

TIPO DE EVENTO
CAPACITACIÓN:
DIVULGACIÓN:
OTRO:

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Martha Brinez A.	Prof. Apoyo.	Admvo.	ucascasanare@gmail.com	3001161583	
2	EDELMIRO JEREDA	D/L. INTER/	INTERVENT/		3112632150	
3	Nelson Gonzalez A.	Dir cobertura	SED		3104822422	
4						
5						
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

ANEXO 7.1

Actas de comité técnico de seguimiento y control periodo del 1 al 30 de abril de 2025 contrato N°. 1424-24

6980
3177

Gobernación de Casanare
NIT: 892099210-0

ACTA DE COMITÉ No. 6.

FECHA: Yopal, Casanare, 04 de abril de 2025

LUGAR: Dirección técnica de Cobertura Educativa- Secretaría de Educación de Casanare

ASISTENTES:

DR. CARLOS DAVID CUESTA BRICEÑO / DIRECTOR TÉCNICO DE COBERTURA EDUCATIVA.
EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ / R/L. INTERVENTORÍA
MARTHA BRIÑEZ ARDILA - APODERADA CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRO NEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL.

INVITADOS:

ZULMA CRISTINA DUARTE / PROFESIONAL DE APOYO SED - TÉCNICO
DINA PATRICIA CAYCEDO / PROFESIONAL DE APOYO SED - ADMINISTRATIVO

Realiza apertura del comité el Doctor Carlos David Cuesta Briceño, Director Técnico de Cobertura Educativa, mediante Decreto 0058 del 01 de abril de 2025, quien ejerce las funciones de supervisión del contrato de Interventoría y en calidad de integrante del comité técnico de dirección, saluda a los asistentes, e informa que el objeto del comité Aprobar Suspensión No. 3. al Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016 de 2024 y N°. Interno 1424 de 2024, para lo cual establece el siguiente orden del día:

1. Verificación de Quorum.
2. Aprobar Suspensión No. 3. al contrato interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016 de 2024 y N°. Interno 1424 de 2024.
3. Proposiciones y Varios.

Desarrollo de la reunión de acuerdo con orden del día establecido:

1. **Verificación de Quórum**

De acuerdo a la cláusula segunda, actividades del contratista se realiza verificación de quórum donde se encuentran los integrantes para realización de comité de Dirección.

6987
3178

Gobernación de Casanare
NIT: 892099210-0

ACTA DE COMITÉ No. 6.

INTEGRANTES	NOMBRE	ASISTENCIA	
		SI	NO
DIRECTOR TÉCNICO DE COBERTURA EDUCATIVA (E)	DR. CARLOS DAVID CUESTA BRICEÑO	X	
INTERVENTORÍA	EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ	X	
OPERADOR CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRO NEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL	MARTHA BRIÑEZ ARDILA - APODERADA	X	

2. Aprobar Suspensión No. 3. al contrato interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016 de 2024 y N°. Interno 1424 de 2024.

El Dr. Carlos David Cuesta Briceño, explica al comité en pleno las condiciones por las cuales se hace necesario realizar la Suspensión No. 3. al Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 y N°. interno 1424 de 2024, socializando que la secretaria de educación de Casanare a través de la Resolución No 3293 de fecha 31 octubre de 2024, Por la cual se fija el Calendario Académico A para el año 2025, para los establecimientos educativos oficiales que imparten educación formal en los niveles de preescolar, básica y media o de educación para adultos de los municipios no certificados del Departamento de Casanare, en su parte resolutiva artículo 4 establece:

> *"(...) Receso estudiantil. En los establecimientos educativos oficiales los estudiantes disfrutaran de doce (12) semanas de receso estudiantil distribuidos de la siguiente manera: ... Una (1) semana: 14 de abril de 2025 al 20 de abril de 2025". (Semana Santa) ..."*

En razón a lo anterior se deberá realizar la suspensión al contrato en mención a partir del 12 de abril de 2025 hasta el 20 de abril de 2025, lo cual no se prestará el servicio de alimentación escolar PAE a residencias escolares, por lo anterior es procedente realizar la suspensión N°. 3 al Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 y N°. interno 1424 de 2024.

Informa la Dra. Dina Patricia Caycedo que, de acuerdo a lo anterior, se establece como tiempo de suspensión nueve (9) días, obteniendo como fecha de reinicio del Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 y N°. interno 1424 de 2024 día veintiuno (21) de abril de 2025.

6982
379

Gobernación de Casanare
NIT:892099210-6

ACTA DE COMITÉ No. 6.

3. **Proposiciones y varios.**

Por parte de los integrantes del Comité Técnico de Dirección, se realiza aprobación en suspensión del operador Cabildo Indígena del Resguardo Chaparral y Barro Negro de Sacama, Tamara y Hato Corozal bajo el Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 y N°. interno 1424 de 2024.

CONVOCATORIA: Se deja abierta, en caso de considerarse necesaria según el avance y/o dificultades generadas en la ejecución del Contrato Interadministrativo N°. SECOP II CAS-OAJ-CDCI-016-2024 y N°. interno 1424 de 2024.

Firmas en señal de aprobación del acta,

CARLOS DAVID CUESTA BRICEÑO
DIRECTOR TÉCNICO DE COBERTURA

EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ
INTERVENTOR

MARTHA BRIÑEZ ARDILA
APODERADA
CABILDO INDIGENA DEL RESGUARDO CHAPARRAL Y BARRO NEGRO DE SACAMA, TAMARA Y HATO COROZAL

Elaboró:

Zulma Cristina Duarte Bohórquez.
Profesional Apoyo SED- técnico

Dina Patricia Caycedo.
Profesional Apoyo SED - administrativo

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-0

0783

LISTA ASISTENCIA GENERAL
FO-GD-12
2014-01-02
V. 03

NRO 1424. Suspension #3.

TEMA: COMITÉ TÉCNICO DE Seguimiento Prestacion del Servicio
FECHA: Abril 14/2024. HORA: 10:am a
DEPENDENCIA/LUGAR: Cobertura Educativa CIUDAD/MCIPIO: Yopal.
QUIEN DIRIGE y/o EXPONE: FIRMA:

TIPO DE EVENTO	
CAPACITACIÓN:	
DIVULGACIÓN:	
OTRO:	

No	NOMBRE COMPLETO	CARGO	DEPENDENCIA	CORREO ELECTRONICO	TELEFONO (CEL)	FIRMA
1	Carlos. David Cuesta. Poriceño	Dir. Cobertura.	Sed. Gd. Cas.	cobertura@sedcasanare.gov.co.	3134531691.	
2	[illegible]	[illegible]	SED	[illegible]	3214567887	
3	Dina Patricia Acevedo	[illegible]	SED	dipatoes@hotmail.com	3107977490	
4	EDELMIRO SIERRA	P/I.	ENTE/	interventorias.esg@gmail.com	3117632150	
5	Martha Briñez Ardila.	Prof. Cultura.	Cabildo Ch.	[illegible]	3504461593	
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						

ANEXO 8

Radicado e informe ejecutivo mensual periodo del periodo del 1 al 30 de abril de 2025

6985

edelmira sierra g.
Asesorías & Consultorías

Yopal, Casanare, 09 de mayo de 2025
Oficio No. INTER-PAECAS-146-2025

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6
DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA
Fecha: 13-05-2025
Firma:
Hora: 4:p

Doctor
CARLOS DAVID CUESTA BRICEÑO
Director Técnico de Cobertura Educativa
Secretaría de Educación de Casanare
La Ciudad

REF.: REMISIÓN INFORME EJECUTIVO MENSUAL DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 DE 2024 DEL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

Respetado Doctor,

En cumplimiento a las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024, que tiene por objeto: **"REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA MODALIDAD DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE",** me permito presentar informe ejecutivo mensual del periodo comprendido del 01 al 30 de abril de 2025 del Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024.

Sin otro particular,

EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ
Interventora
Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024

Anexos: 10 folios (Informe ejecutivo mensual del periodo comprendido del 01 al 30 de abril de 2025)

CONTRATO DE CONSULTORÍA No.
SECOP II CAS-OAJ-CMA-0001-2024 No. INTERNO 1445 DEL 31 DE JULIO DE 2024

OBJETO DEL CONTRATO:
"REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA MODALIDAD DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"

CONSULTOR:
EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ

INFORME EJECUTIVO
PERIODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

YOPAL - CASANARE
2025

1. INTRODUCCIÓN

Mediante el presente **INFORME EJECUTIVO,** se consignan las actividades de seguimiento, monitoreo y control adelantadas por la **INTERVENTORÍA EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ**, en el desarrollo del Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024; respecto al Contrato de Prestación de Servicios No. 1446 de 2024 durante la fase operativa del PAE comprendida del 01 al 30 de abril de 2025; así como, para el periodo de interventoría establecido del mismo modo.

Tabla 1. Ficha técnica Contrato de Consultoría No.1445 de 2024

PROCESO	**No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2024**	
ESPECIFICACIÓN	**CONTRATO DE CONSULTORÍA No. INTERNO 1445 DEL 31/07/2024**	
CONTRATISTA	**EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ**	
OBJETO	"REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA MODALIDAD DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE".	
SUPERVISOR	CARLOS DAVID CUESTA BRICEÑO Director Técnico de Cobertura Educativa	
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN	**Fecha de suscripción**	31 de julio de 2024
	Fecha acta de inicio	02 de agosto de 2024
VALOR DEL CONTRATO	**Valor inicial**	OCHOCIENTOS SETENTA Y SIETE MILLONES CUATROCIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS ($877.472.487,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	**Plazo inicial**	Once (11) meses
	Fecha de terminación inicial	01 de julio de 2025
	Suspensión No. 1	04 de octubre de 2024 (con efecto del 05 al 14 de octubre 2024)
	Reinicio No. 1	15 de octubre de 2024
	Tiempo suspendido	Diez (10) días
	Fecha de terminación después de suspensión No. 1	11 de Julio de 2025
	Suspensión No. 2	07 de diciembre de 2024
	Reinicio No. 2	20 de enero de 2025
	Tiempo suspendido	Cuarenta y tres (43) días
	Fecha de terminación después de suspensión No. 2	25 de agosto de 2025
	Suspensión No. 3	12 de abril de 2025
	Reinicio No. 3	21 de abril de 2025
	Tiempo suspendido	Nueve (9) días
	Fecha de terminación después de suspensión No. 3	03 de septiembre de 2025

Fuente: *Soportes SECOP II, información Contrato de consultoría No. 1445 de 2024.*

Tabla 2. Ficha técnica Contrato de Prestación de servicios No. 1446 de 2024

PROCESO	**No. SECOP II CAS-OAJ-LP-004-2024**	
ESPECIFICACIÓN	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. INTERNO 1446 DEL 31/07/2023**	
CONTRATISTA	**UNION TEMPORAL PAE INTERNADOS CASANARE 2024**	
OBJETO	"IMPLEMENTAR EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA MODALIDAD DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE".	
INTERVENTOR	EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ	
FECHAS DE PERFECCIONAMIENTO Y LEGALIZACIÓN	**Fecha de suscripción**	31 de julio de 2024
	Fecha acta de inicio	09 de agosto de 2024
VALOR DEL CONTRATO	**Valor inicial**	OCHO MIL CIENTO SESENTA Y CUATRO MILLONES DOSCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS OCHO PESOS ($8.164.284.408,00)
PLAZO DE EJECUCIÓN	**Plazo inicial**	DIEZ (10) MESES
	Fecha de terminación inicial	04 de junio de 2025
	Suspensión No. 1	05 de octubre de 2024 (con efecto del 05 de octubre a 14 de octubre 2024)
	Reinicio No. 1	15 de octubre de 2024
	Tiempo suspendido	Diez (10) días
	Fecha de terminación después de suspensión No. 1	14 de junio de 2025
	Suspensión No. 2	30 de noviembre de 2024
	Reinicio No. 2	27 de enero de 2025
	Tiempo suspendido	Un (1) mes y veintisiete (27) días
	Fecha de terminación después de suspensión No. 2	11 de agosto de 2025
	Suspensión No. 3	12 de abril de 2025
	Reinicio No. 3	21 de abril de 2025
	Tiempo suspendido	Nueve (9) días
	Fecha de terminación después de suspensión No. 3	20 de agosto de 2025

Fuente: *Soportes SECOP II, información Contrato de prestación de servicios No. 1446 de 2024*

2. COMPONENTE LEGAL DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 DE 2024

2.1. CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL Y REGISTRO PRESUPUESTAL

Tabla 3. Relación de certificado de disponibilidad y registro de disponibilidad presupuestal.

Concepto	Fuente	Certificado de Disponibilidad Presupuestal			Registro Presupuestal		
		No.	Fecha	Valor	No.	Fecha	Valor
Rubro presupuestal contrato inicial	2.04.0.5.00AD.02201.07 00.2024005850008.01	23000359	25/06/2024	$438.736.243,50	24001445	01/08/2024	$ 438.299.460,03
Rubro presupuestal saldo 2024	2.04.0.5.00AD.2201.070 0.2024005850008.01	25000207	31/01/2025	$ 436.783,47	25001445	31/01/2025	$ 436.783,47
Rubro presupuestal (VF 2025)	2.04.0.5.00AD.2201.070 0.2024005850008.01	25000296	07/02/2025	$438.736.243,50	250001445	07/02/2025	$ 438.736.243,50
Valor Total Contrato o Convenio							$877.472.487,00

Fuente: Certificado y registro de disponibilidad presupuestal.

2.2. PAGO DE IMPUESTOS CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 DE 2024

Tabla 4. Relación de pago de derechos y contribuciones.

Concepto	Estampilla Pro-cultura Cód: 130588001	Estampilla Pro-Adulto Mayor Cód: 130588002	Estampilla Pro-Desarrollo. Cód: 130588003	Estampilla Pro-Deporte y Recreación: Cód: 131101005	Estampilla Pro-Unitropico Cód: 130588005	Número
	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	Fecha	
	02/08/2024	02/08/2024	02/08/2024	02/08/2024	02/08/2024	
	Valor	Valor	Valor	Valor		
Valor Total Inicial	$7.373.700,00					24023821
Valor Total Inicial		$22.121.200,00				24023822
Valor Total Inicial			$7.373.700,00			24023820
Valor Total Inicial				$ 18.434.300.00		24023819
Valor Total Inicial					$11.060.600,00	24023818

Fuente: Documentos contractuales – pago de estampillas.

2.3. GARANTÍAS CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 DE 2024

La interventoría constituyó pólizas expedidas por la Compañía SEGUROS MUNDIAL; siendo debidamente aprobadas por Oficina Asesora Jurídica de la Gobernación de Casanare; las vigencias se encuentran conforme a lo establecido en la cláusula decima del Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024, con total cubrimiento de montos y plazos fijados

2.3.1 Pólizas actualizadas por minuta de contrato

Garantía contractual por minuta de contrato.

PÓLIZA EXPEDIDA POR: LA COMPAÑÍA SEGUROS MUNDIAL			
PÓLIZA DE CUMPLIMENTO A FAVOR DE ENTIDADES TERRITORIALES No. BY-100043866			
Fecha de expedición: 01/08/2024		**Fecha de aprobación:** 02/08/2024	
Descripción de amparos	**Vigencia**		**Suma asegurada**
	Desde	**Hasta**	
Cumplimiento general del contrato	01/08/2024	01/11/2025	$ 87.747.248,70
Buen manejo Anticipo	01/08/2024	01/11/2025	$263.241.746,10
Pago de salarios, Prestaciones Sociales	01/08/2024	01/07/2028	$ 43.873.624,35
Calidad del servicio.	01/08/2024	01/11/2025	$ 87.747.248,70
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. BY-100006247			
Fecha de expedición: 01/08/2024		**Fecha de aprobación:** 02/08/2024	
Responsabilidad civil extracontractual	01/08/2024	01/07/2025	$ 260.000.000

Fuente: Documentos contractuales – Reporte de aprobación de pólizas.

2.3.2 Pólizas actualizadas por acta de inicio y modificaciones del contrato.

Garantía contractual por Acta de inicio

PÓLIZA EXPEDIDA POR: LA COMPAÑÍA SEGUROS MUNDIAL			
PÓLIZA DE CUMPLIMENTO A FAVOR DE ENTIDADES TERRITORIALES No. BY-100043866			
Fecha de expedición: 05/08/2024		**Fecha de aprobación:** 06/08/2024	
Descripción de amparos	**Vigencia**		**Suma asegurada**
	Desde	**Hasta**	
Cumplimiento general del contrato	02/08/2024	02/11/2025	$ 87.747.248,70
Buen manejo Anticipo	02/08/2024	02/11/2025	$263.241.746,10
Pago de salarios, Prestaciones Sociales	02/08/2024	02/07/2028	$ 43.873.624,35
Calidad del servicio.	02/08/2024	02/11/2025	$ 87.747.248,70

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. BY-100006247			
Fecha de expedición 05/08/2024		**Fecha de aprobación:** 06/08/2024	
Responsabilidad civil extracontractual	02/08/2024	02/07/2025	$ 260.000.000

Fuente: Documentos contractuales – Reporte de aprobación de pólizas.

Garantía contractual por suspensión No. 1 y reinicio No. 1

PÓLIZA EXPEDIDA POR: LA COMPAÑÍA SEGUROS MUNDIAL			
PÓLIZA DE CUMPLIMENTO A FAVOR DE ENTIDADES TERRITORIALES No. BY-100043866			
Fecha de expedición: 16/10/2024		**Fecha de aprobación:** 29/10/2024	
Descripción de amparos	**Vigencia**		**Suma asegurada**
	Desde	**Hasta**	
Cumplimiento general del contrato	02/08/2024	13/11/2025	$ 87.747.248,70
Buen manejo Anticipo	02/08/2024	13/11/2025	$263.241.746,10
Pago de salarios, Prestaciones Sociales	02/08/2024	13/07/2028	$ 43.873.624,35
Calidad del servicio.	02/08/2024	13/11/2025	$ 87.747.248,70
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. BY-100006247			
Fecha de expedición 16/10/2024		**Fecha de aprobación:** 29/10/2024	
Responsabilidad civil extracontractual	02/08/2024	13/07/2025	$ 260.000.000

Fuente: Documentos contractuales – Reporte de aprobación de pólizas.

Garantía contractual por suspensión No. 2 y reinicio No. 2

PÓLIZA EXPEDIDA POR: LA COMPAÑÍA SEGUROS MUNDIAL			
PÓLIZA DE CUMPLIMENTO A FAVOR DE ENTIDADES TERRITORIALES No. BY-100043866			
Fecha de expedición: 22/01/2025		**Fecha de aprobación:** 24/01/2025	
Descripción de amparos	**Vigencia**		**Suma asegurada**
	Desde	**Hasta**	
Cumplimiento general del contrato	20/01/2025	28/12/2025	$ 87.747.248,70
Buen manejo Anticipo	20/01/2025	28/12/2025	$263.241.746,10
Pago de salarios, Prestaciones Sociales	20/01/2025	28/08/2028	$ 43.873.624,35
Calidad del servicio.	20/01/2025	28/12/2025	$ 87.747.248,70
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. BY-100006247			
Fecha de expedición 22/01/2025		**Fecha de aprobación:** 24/01/2025	
Responsabilidad civil extracontractual	20/08/2024	28/08/2025	$ 284.700.000

Fuente: Documentos contractuales – Reporte de aprobación de pólizas.

Garantía contractual por suspensión No. 3 y reinicio No. 3

PÓLIZA EXPEDIDA POR: LA COMPAÑÍA SEGUROS MUNDIAL			
PÓLIZA DE CUMPLIMENTO A FAVOR DE ENTIDADES TERRITORIALES No. BY-100043866			
Fecha de expedición: 22/04/2025		**Fecha de aprobación:** 25/04/2025	
Descripción de amparos	**Vigencia**		**Suma asegurada**
	Desde	**Hasta**	
Cumplimiento general del contrato	20/01/2025	07/01/2026	$ 87.747.248,70
Buen manejo Anticipo	20/01/2025	07/01/2026	$263.241.746,10
Pago de salarios, Prestaciones Sociales	20/01/2025	07/09/2028	$ 43.873.624,35
Calidad del servicio.	20/01/2025	07/01/2026	$ 87.747.248,70
PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No. BY-100006247			
Fecha de expedición 21/04/2025		**Fecha de aprobación:** 25/04/2025	
Responsabilidad civil extracontractual	20/08/2024	07/09/2025	$ 284.739.822,00

Fuente: Documentos contractuales – Reporte de aprobación de pólizas.

2.3.3 Estado de las garantías contractuales

A la fecha de suscripción del presente informe, las garantías contractuales se encuentran actualizadas.

3. COMPONENTE ADMINISTRATIVO CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 DE 2024

3.1 INFORMACIÓN DEL PERSONAL OFERTADO DE INTERVENTORIA

Las actividades de la **INTERVENTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ** fueron desarrolladas a través del personal con perfil y experiencia conforme a las exigencias del proceso de Concurso de Méritos Abierto **No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2024** (*Ver Tabla 5*). Así bien, dicha documentación del personal propuesto fue evaluado y aprobado por la Oficina Jurídica del Departamento de Casanare en el marco del proceso de selección citado previamente y con base en el numeral *4.1.3.2. EQUIPO DE TRABAJO Y EXPERIENCIA MÍNIMA.*

Tabla 5. Relación personal mínimo ofertado SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2024

N°	PERSONAL OFERTADO	CARGO	PROFESIONAL
1	ADRIANA DEL PILAR OSPINA SANCHEZ	Profesional 1 – Director de Interventoría	Ingeniero de Alimentos o Microbiólogo con especialización en Ciencia y Tecnología de alimentos o Gerencia de Proyectos o Afines a Proyectos y/o Gerencia o Evaluación Ambiental de Proyectos o Gestión y Evaluación Ambiental y/o Gerencia Ambiental
2	LUZ PERLA GÓMEZ VIECCO	Profesional 2 – Coordinador Operativo de Interventoría	Profesional en Administración de Empresas, o Ingeniería de Alimentos o Químico de Alimentos o Ingeniería Industrial, o Ingeniería Agroindustrial con especialización en Gerencia de Proyectos o Afines a Proyectos y/o Gerencia o Evaluación Ambienta o Gerencia de Instituciones de Salud
3	YULY KATHERINE PÉREZ SUAREZ	Profesional 3 – Coordinador de Calidad De Interventoría	Ingeniería de Alimentos o Químico de Alimentos o Nutrición y Dietética con especialización en Sistemas de Gestión Integrada de la Calidad, Medio Ambiente y Prevención de Riesgo laborales, o Gestión de la Calidad o Seguridad y Calidad Alimentaria
4	NELSON NIÑO TRIANA	Supervisor 4 – Supervisor de Interventoría.	Ingeniería de Alimentos o Químico de Alimentos, o Ingeniería Industrial o Ingeniería Agroindustrial o Nutrición y Dietética
5	RUTH RIOS ROA	Profesional 5- Contador Público de Interventoría.	Profesional en Contaduría además de acreditar su título profesional debe tener especialización en Contratación Estatal o Finanzas Publicas
6	INGRITH TATIANA MENDOZA MORALES	Profesional 6 – Abogado de Interventoría.	Profesional en Derecho, además de acreditar su título profesional debe tener especialización en Gerencia estratégica de Costos y Control de Gestión
7	EDER CASTRO QUINTERO	Técnico en Control de Calidad De Interventoría.	Técnico o Tecnólogo en Alimentos y/o Técnico o Tecnólogo en Agroindustria Alimentaria o afines
8	YOLISBETH DEL VALLE PÉREZ PINTO	Auxiliar Administrativo de Interventoría	Técnico o Tecnólogo en Áreas Administrativas y/o Contables o afines

Fuente: Soportes SECOP II

3.2 NOVEDADES PERSONAL DE INTERVENTORIA

Para el periodo comprendido del 01 al 30 de abril de 2025, no se presentaron novedades en la relación del personal vinculado en la interventoría; no obstante, los cambios correspondientes a la ejecución de los periodos anteriores se consolidan por medio de la *Tabla 6.* Las modificaciones relacionadas a continuación, contaron con previa aprobación y validación de los soportes de cambio de hoja de vida por parte la supervisión mediante *Acta de reunión y/o Acta de comité técnico.*

Tabla 6. Consolidado general de novedades en cambio de hojas de vida para la ejecución del Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024

N°	CARGO	PERSONAL ANTERIOR	PERSONAL NUEVO	PERIODO DE LA NOVEDAD	ACTA DE APROBACIÓN
1	CONTADOR PUBLICO DE INTERVENTORIA	RUTH RIOS ROA	ANA LUCÌA RODRÌGUEZ BOCANEGRA	02 al 31 de agosto de 2024	*Acta de reunión con supervisión de fecha 02/08/2024*
2	SUPERVISOR DE INTERVENTORIA	NELSON NIÑO TRIANA	LENYS DEL SOCORRO MOLINA CHOPERENA	02 al 31 de agosto de 2024	*Acta de reunión con supervisión de fecha 02/08/2024*
3	TECNICO EN CONTROL DE CALIDAD DE INTERVENTORIA	EDER CASTRO QUINTERO	MARNOL JASMANI AHUE PEÑA	02 al 31 de agosto de 2024	*Acta de reunión con supervisión de fecha 02/08/2024*
4	TECNICO EN CONTROL DE CALIDAD DE INTERVENTORIA	MARNOL JASMANI AHUE PEÑA	MARÍA ALEJANDRA ARRIETA	20 al 31 de enero de 2025	*Acta de reunión con supervisión de fecha 20/01/2025*

3.3 PERSONAL DE INTERVENTORIA POR PERIODO ESPECIFICO

3.3.1 PERIODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025

En cumplimiento al Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024, la **INTERVENTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ** para el periodo del 01 al 30 abril de 2025 contó con la contratación de los siguientes profesionales:

Tabla 7. Relación Personal contratado para el Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024

N°	PERSONAL OFERTADO	CARGO
1	ADRIANA DEL PILAR OSPINA SANCHEZ	Profesional 1 – Director de Interventoría
2	LUZ PERLA GÓMEZ VIECCO	Profesional 2 – Coordinador Operativo de Interventoría
3	YULY KATHERINE PÉREZ SUAREZ	Profesional 3 – Coordinador de Calidad De Interventoría
4	LENYS DEL SOCORRO MOLINA CHOPERENA	Supervisor 4 – Supervisor de Interventoría.
5	ANA LUCÌA RODRÌGUEZ BOCANEGRA	Profesional 5- Contador Público de Interventoría.
6	INGRITH TATIANA MENDOZA MORALES	Profesional 6 – Abogado de Interventoría.
7	MARIA ALEJANDRA ARRIETA	Técnico en Control de Calidad De Interventoría.
8	YOLISBETH DEL VALLE PÉREZ PINTO	Auxiliar Administrativo de Interventoría

3.4 PAGO DE NOMINA DEL PERSONAL DE INTERVENTORIA POR PERIODO ESPECIFICO

En cumplimiento al Contrato de Interventoría No. 1445 de 2024, la **INTERVENTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ** presentará los soportes que evidencian el pago del personal contratado durante el periodo: 01 al 30 abril de 2025, por medio del informe de acta parcial que corresponda al plazo contractual mencionado con anterioridad.

3.5. PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES POR PERIODO ESPECÍFICO

En cumplimiento al Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024, la **INTERVENTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ** realizó el pago de aportes al sistema de seguridad social (salud, pensión, caja de compensación familiar y riesgos) del personal vinculado a la ejecución del contrato citado previamente, mediante las planillas de pago que se adjuntaran como anexo por medio del informe de acta parcial que corresponda al plazo contractual mencionado con anterioridad.

3.6. RELACIÓN DE GASTOS DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 DE 2024

La firma consultora presentó en el proceso No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2024 la metodología y el plan de cargas para desarrollar la consultoría que tiene por objeto la "REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA MODALIDAD DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE". Por consiguiente, la **INTERVENTORIA EDELMIRA SIERRA GUTIERREZ** anexará los soportes que evidencian los gastos asociados a la ejecución del Contrato de consultoría No. 1445 de 2024 durante el periodo comprendido del 01 al 30 abril de 2025, por medio del informe de acta parcial que corresponda al plazo contractual citado anteriormente.

4. COMPONENTE TECNICO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 DE 2024

4.1. CONSOLIDADO DE VISITAS TÉCNICAS

La firma consultora en cumplimiento del Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024 se permite relacionar las visitas técnicas desarrolladas durante los periodos de operación comprendidos entre el 01 al 31 de marzo de 2025, en el cual se ejecutó el Programa de Alimentación Escolar – PAE en la modalidad Ración Preparada en Sitio (PS) - estrategia Residencia Escolar (RE), mediante el Contrato de Prestación de Servicio No. 1446 de 2024.

Tabla 8. *Consolidado general de visitas periodo de operación PAE comprendido del 01 al 30 abril de 2025.*

TIPO DE VISITA	VISITAS DEL PERIODO
Ración preparada en sitio (RPS) estrategia Residencias Escolares (RE)	9
Infraestructura	0
Seguimiento a SPQRS	3
Acta de reunión	0
Estrategia de vida saludable	2
TOTAL VISITAS DEL PERIODO	**14**

Tabla 9. *Porcentaje de cumplimiento visitas técnicas de seguimiento, monitoreo y control realizadas en el periodo de operación PAE comprendido del 01 al 30 abril de 2025.*

No	Tipo de visita	Acumulado de visitas realizadas al corte	Visitas con calificación: Muy Bueno 95-100%	Visitas con calificación: Bueno 85-94.9%	Visitas con calificación: Aceptable 70-84.9%	Visitas con calificación: Deficiente <69%
1	Visita Técnica a Comedores Escolares modalidad Ración preparado en sitio (RPS) Residencias Escolares (RE).	9	7	2	0	0
2	Visita Técnica de diagnóstico de infraestructura a Comedores Escolares.	0				

Tabla 10. *Atención a SPQR en el periodo de operación PAE comprendido del 01 al 30 abril de 2025.*

No.	RELACION DE SPQR			
	FECHA	MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE
1	3/04/2025	RECETOR	FERNANDO RODRIGUEZ	PRINCIPAL
2	8/04/2025	AGUAZUL	LUIS MARIA JIMENEZ	SAN JOSE DEL BUBUY
3	23/04/2025	OROCUE	LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	CAMPO ALEGRE

3. COMPONENTE FINANCIERO DEL CONTRATO DE CONSULTORIA No. 1445 DE 2024

4.1 EJECUCION FINANCIERA

Tabla 11. Ejecución financiera del Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024 hasta el corte 30 de abril de 2025.

CONCEPTO	VALOR CON PLAN DE CARGAS	DÍAS	PORCENTAJE FINANCIERO
VALOR CONTRATO INICIAL	**$ 877.472.487,00**	**330**	**100%**
EJECUCIÓN AGOSTO 2024	$ 77.118.910,79	29	8,79%
EJECUCIÓN SEPTIEMBRE 2024	$ 79.770.226,09	30	9,09%
EJECUCIÓN OCTUBRE 2024	$ 53.180.150,73	20	6,06%
EJECUCIÓN NOVIEMBRE 2024	$ 79.770.226,09	30	9,09%
EJECUCIÓN DICIEMBRE 2024	$ 10.582.072,62	6	1,21%
EJECUCIÓN ENERO 2025	$ 29.249.082,88	11	3,33%
EJECUCIÓN FEBRERO 2025	$ 79.770.226,09	30	9,09%
EJECUCIÓN MARZO 2025	$ 79.770.226,09	30	9,09%
EJECUCIÓN ABRIL 2025	$ 55.839.158,27	21	6,36%
VALOR EJECUTADO	**$ 545.050.279,65**	**207**	**62,1%**
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	**$ 332.422.207,35**	**123**	**37,9%**

5. COMPONENTE FINANCIERO CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 1446 DE 2024

A continuación, la firma consultora **INTERVENTORÍA EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ,** presenta la ejecución del Contrato de prestación de servicio No. 1446 de 2024 durante el periodo comprendido del 01 al 30 abril de 2025. Cabe mencionar, que el número de raciones ejecutadas y el porcentaje de avance físico, se validará una vez se cuente con las certificaciones suscritas por los rectores de las Instituciones educativas y sus sedes anexas, las cuales, a la fecha de presentación del actual informe, se encuentran en consecución.

5.1 EJECUCIÓN DE RACIONES DEL PERIODO DE MARZO DE 2025

Tabla 12. *Reporte de cortes SIMAT en la prestación del servicio PAE durante el periodo de análisis*

N°.	FECHA DE SIMAT	TOTAL GENERAL
1	**CORTE 1**: 19/03/2025	953 NNAJ (periodo 01 al 30 de abril de 2025)

Nota: Para el periodo comprendido del 01 al 30 de abril de 2025, se utilizó un (1) corte SIMAT.

Tabla 13. Reporte de la operación PAE del periodo comprendido del 01 al 30 abril de 2025

			MES DE ABRIL DE 2025									
PAE RESIDENCIAS ESCOLARES			CORTE 1: PERIODO 01 AL 30 DE ABRIL						TOTAL EJECUCION			% AVANCE FISICO PERIODO
			PROGRAMADO			ENTREGADO						
MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	CUPOS SIMAT 19/03/25	No. DIAS	TOTAL RACIONES	CUPOS SIMAT 19/03/25	No. DIAS	TOTAL RACIONES	TOTAL RACIONES PERIODO	COSTO UNITARIO AÑO 2025	VALOR TOTAL EJECUTADO	
AGUAZUL	IE LUIS MARIA JIMENEZ	PRINCIPAL	67	21	1.407	67	21	1.407	1.407	$ 26.337	$ 37.056.159,00	8,5%
CHAMEZA	IE JOSE ANTONIO GALAN	PRINCIPAL	15	21	315	15	19	285	285	$ 26.337	$ 7.506.045,00	7,7%
HATO COROZAL	IE CARLOS LLERAS RESTREPO	PRINCIPAL	11	21	231	11	21	231	231	$ 26.337	$ 6.083.847,00	8,5%
	IE BONIFACIO GUTIERREZ	PRINCIPAL	67	21	1.407	67	21	1.407	1.407	$ 26.337	$ 37.056.159,00	8,5%
	IE LUIS HERNANDEZ VARGAS	PRINCIPAL	30	21	630	30	21	630	630	$ 26.337	$ 16.592.310,00	8,5%
	IE PUERTO COLOMBIA	PRINCIPAL	16	21	336	16	21	336	336	$ 26.337	$ 8.849.232,00	8,5%
LA SALINA	IE JORGE ELIECER GAITAN	PRINCIPAL	60	21	1.260	60	21	1.260	1.260	$ 26.337	$ 33.184.620,00	8,5%
MANÍ	IE SAN JOSE DE LA POYATA	PRINCIPAL	19	21	399	19	21	399	399	$ 26.337	$ 10.508.463,00	8,5%
	IE CAMILO TORRES RESTREPO - STA HELENA DEL CUSIVA	PRINCIPAL	20	21	420	20	21	420	420	$ 26.337	$ 11.061.540,00	8,5%
	IE GAVIOTAS	PRINCIPAL	25	21	525	25	19	475	475	$ 26.337	$ 12.510.075,00	7,7%
	IE JESUS BERNAL PINZON	MUNDO NUEVO	17	21	357	17	19	323	323	$ 26.337	$ 8.506.851,00	7,7%
		PABLO ANTONIO BARRERA	14	21	294	14	19	266	266	$ 26.337	$ 7.005.642,00	7,7%
NUNCHÍA	IE SALVADOR CAMACHO ROLDAN	PRINCIPAL	63	21	1.323	63	21	1.323	1.323	$ 26.337	$ 34.843.851,00	8,5%

edelmira sierra Asesorías & Consultorías	**CONTRATO DE CONSULTORIA** **No. SECOP II CAS-OAJ-CMA-001-2024 No. INTERNO 1445 DE 31/07/2024**	**CÓDIGO:** INTER - PAE-2023-001
	OBJETO:" REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA,FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DELSERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTESMATRICULADOS EN LA MODALIDAD DE RESIDENCIAS ESCOLARES DELAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE"	**VERSIÓN:** 01 **FECHA:** 31/07/2024
PERIODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025	**INFORME EJECUTIVO**	

PAE RESIDENCIAS ESCOLARES			MES DE ABRIL DE 2025									
			CORTE 1: PERIODO 01 AL 30 DE ABRIL						TOTAL EJECUCION			
			PROGRAMADO			ENTREGADO						
MUNICIPIO	INSTITUCION EDUCATIVA	SEDE	CUPOS SIMAT 19/03/25	No. DIAS	TOTAL RACIONES	CUPOS SIMAT 19/03/25	No. DIAS	TOTAL RACIONES	TOTAL RACIONES PERIODO	COSTO UNITARIO AÑO 2025	VALOR TOTAL EJECUTADO	% AVANCE FISICO PERIODO
OROCUÉ	CE MIRALINDO	PRINCIPAL	13	21	273	13	19	247	247	$ 26.337	$ 6.505.239,00	7,7%
	IE EL ALGARROBO	PRINCIPAL	24	21	504	24	19	456	456	$ 26.337	$ 12.009.672,00	7,7%
	IE LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO	CAMPOALEGRE	7	21	147	7	19	133	133	$ 26.337	$ 3.502.821,00	7,7%
		LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO FEMENINO	20	21	420	20	21	420	420	$ 26.337	$ 11.061.540,00	8,5%
		LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO MASCULINO	21	21	441	21	21	441	441	$ 26.337	$ 11.614.617,00	8,5%
PAZ DE ARIPORO	IE SAN JUAN DE LOS LLANOS	DIVINO NIÑO - VDA MORICHALES	14	21	294	14	21	294	294	$ 26.337	$ 7.743.078,00	8,5%
		MIRAFLORES	23	21	483	23	21	483	483	$ 26.337	$ 12.720.771,00	8,5%
		PABLO SEXTO - LA HERMOSA	12	21	252	12	21	252	252	$ 26.337	$ 6.636.924,00	8,5%
		SAN JUAN DE LOS LLANOS	20	21	420	20	21	420	420	$ 26.337	$ 11.061.540,00	8,5%
	IE SIMON BOLIVAR	PRINCIPAL	23	21	483	23	21	483	483	$ 26.337	$ 12.720.771,00	8,5%
RECETOR	IE FERNANDO RODRIGUEZ	PRINCIPAL	9	21	189	9	19	171	171	$ 26.337	$ 4.503.627,00	7,7%
SABANALARGA	IE MANUEL ELKIN PATARROYO	PRINCIPAL	42	21	882	42	17	714	714	$ 26.337	$ 18.804.618,00	6,9%
SAN LUIS DE PALENQUE	IE TECNICO FRANCISCO LUCEA	ITE FRANCISCO LUCEA	83	21	1.743	83	21	1.743	1.743	$ 26.337	$ 45.905.391,00	8,5%
		HUGO GAMBOA	8	21	168	8	21	168	168	$ 26.337	$ 4.424.616,00	8,5%
		LA RIVERITA	14	21	294	14	21	294	294	$ 26.337	$ 7.743.078,00	8,5%
TÁMARA	IE VICTOR GOMEZ CORREDOR	PRINCIPAL	61	21	1.281	61	21	1.281	1.281	$ 26.337	$ 33.737.697,00	8,5%
TAURAMENA	IE CRIET	PRINCIPAL	11	21	231	11	21	231	231	$ 26.337	$ 6.083.847,00	8,5%
TRINIDAD	IE CAMPESTRE BRISAS DEL PAUTO	PRINCIPAL	18	21	378	18	21	378	378	$ 26.337	$ 9.955.386,00	8,5%
	IE POZO PETROLERO	PRINCIPAL	18	21	378	18	21	378	378	$ 26.337	$ 9.955.386,00	8,5%
	IE RAFAEL GARCIA HERREROS	EL PORVENIR DE GUACHIRIA	9	21	189	9	21	189	189	$ 26.337	$ 4.977.693,00	8,5%
		PRINCIPAL	23	21	483	23	21	483	483	$ 26.337	$ 12.720.771,00	8,5%
	IE SANTA IRENE	PRINCIPAL	20	21	420	20	21	420	420	$ 26.337	$ 11.061.540,00	8,5%
	IE TECNICO INTEGRADO DE TRINIDAD	EL TRIUNFO	36	21	756	36	21	756	756	$ 26.337	$ 19.910.772,00	8,5%
SUMAS TOTALES			**953**		**20.013**	**953**		**19.597**	**19.597**		**$ 516.126.189,00**	

Nota: * Las raciones son informadas por el operador y corresponden al número de raciones reportadas en las certificaciones que se encuentran en consecución de la firma de los rectores. ** La sede Hugo Gamboa del Municipio de San Luis de Palenque se encuentra ejecutando la operación del PAE en la sede Francisco Lucea, debido a una baja matrícula en los beneficiarios. *** El cálculo del porcentaje de avance físico del periodo se determina considerando los días calendario escolar contratados que corresponden a 246.

5.3 EJECUCIÓN FINANCIERA CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIO No. 1446 DE 2024

Tabla 14. Ejecución financiera del servicio PAE: Contrato de prestación de servicios No. 1446 de 2024 hasta el corte 30 abril de 2025.

CONCEPTO	VALOR	VALOR RACIÓN	RACIONES EJECUTADAS	PORCENTAJE FINANCIERO
VALOR CONTRATO INICIAL	**$ 8.164.284.408,00**	**$ 25.908**	**315.126**	**100%**
EJECUCIÓN AGOSTO 2024	$ 447.897.504,00	$ 25.908	17.288	5,5%
EJECUCIÓN SEPTIEMBRE 2024	$ 697.002.924,00	$ 25.908	26.903	8,5%
EJECUCIÓN OCTUBRE 2024	$ 512.149.344,00	$ 25.908	19.768	6,3%
EJECUCIÓN NOVIEMBRE 2024	$ 574.535.808,00	$ 25.908	22.176	7,0%
EJECUCIÓN ENERO 2025	$ 101.924.190,00	$ 26.337	3.870	1,2%
EJECUCIÓN FEBRERO 2025	$ 590.343.855,00	$ 26.337	22.415	7,2%
EJECUCIÓN MARZO 2025	$ 688.738.887,00	$ 26.337	26.151	8,4%
EJECUCIÓN ABRIL 2025	$ 516.126.189,00	$ 26.337	19.597	6,3%
VALOR EJECUTADO	**$ 4.128.718.701,00**	**/**	**158.168**	**50,6%**
VALOR PENDIENTE POR EJECUTAR	**$ 4.035.565.707,00**	**/**	**156.958**	**49,4%**

Nota: Se aclara que la Tabla No. 14 presenta un resumen de la ejecución financiera del periodo; no obstante, para analizar el cálculo especifico del número de raciones, se precisa ver la Tabla No. 13, la cual presenta las variaciones en la entrega de las raciones reportadas por el operador en cada Institución Educativa adherida a la estrategia de Residencia Escolar - RE.

Sin otro en particular,

EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ
INTERVENTORA
Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024

ANEXO 9

Radicado e Informe de avance No. 6 contrato de prestación de servicios No. 1446 de 2024, periodo del 1 al 30 de abril de 2025.

6999

edelmira sierra g.
Asesorías & Consultorías

Yopal Casanare, 19 de mayo de 2025

Oficio No. INTER-PAECAS-149-2025

Doctor:
CARLOS DAVID CUESTA BRICEÑO
DIRECTOR TÉCNICO DE COBERTURA EDUCATIVA
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DE CASANARE
La Ciudad

Gobernación de Casanare
NIT: 892099216-6
DIRECCIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA
Fecha: 19-05-2025
Firma:
Hora: 11 A

ASUNTO: TRASLADO INFORME DE AVANCE No. 6 PERIODO DEL 01 AL 30 DE ABRIL DE 2025 DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 1446 DE 2024.

Cordial saludo,

En cumplimiento de las obligaciones contractuales establecidas en el Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024, que tiene por objeto: "**REALIZAR INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, FINANCIERA, CONTABLE Y AMBIENTAL A LA IMPLEMENTACIÓN DEL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR PARA LOS ESTUDIANTES MATRICULADOS EN LA MODALIDAD DE RESIDENCIAS ESCOLARES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CASANARE.**", me permito allegar informe de avance No. 5 del periodo comprendido entre el 01 al 30 de abril de 2025 del contrato de prestación de servicios No. 1446 de 2024 donde se plasma el cumplimento de las actividades contractuales, validadas y aprobadas por la interventoría para aprobación de pago de ACTA PARCIAL No. 6.

Sin otro particular,

EDELMIRA SIERRA GUTIÉRREZ
Interventora
Contrato de Consultoría No. 1445 de 2024

Anexo: 1 caja con 4 carpetas cuatro solapas

Yopal (Casanare), Calle 14 No. 9-04 - Celular No. 311 2632150
Correo Electrónico: interventoriaresidenciaescolar@gmail.com